COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5
***

ACTA Nº 01/2024

ACTA DE PRORROGA DE LA APERTURA DE SOBRES DE LA LPN N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DISERINTE-AD REFERÉNDUM" ID Nº 437691

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las 09:00 hs del día miércoles 10 de enero de 2024, en el local del Comando Logístico, en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 5, sito en la Ruta Transchaco Km 13 ½, con la presencia de los siguientes: **TTE INT ANI TAMARA MAIDANA ADORNO** y el **SA INT JUAN FRANCISCO AQUINO SOSA.** en representación de la UOC N° 5, se lleva a cabo el acto de prórroga de la apertura de sobres de la **LPN N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DISERINTE-AD REFERÉNDUM" ID Nº 437691,** convocado por el Comando Logístico - **UOC N° 5.**

OBS:

Se deja constancia que no se contó con oferta alguna para realizar el Acto de Apertura de la LPN N° 07/2023 con ID Nº 437691, llamada por la UOC N° 5 COMANDO LOGISTICO (COMLOG) para la contratación de "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DISERINTE-AD REFERÉNDUM" por lo que se procederá al pedido de prórroga de apertura de ofertas ante la DNCP.-

En cumplimiento a lo que se halla establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, **"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS.",** que en su Artículo 31. **Prórroga única de apertura,** dicta cuanto sigue: *"Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna".*

Siendo las 09 horas con 20 minutos se da por terminado el acto suscribiendo los funcionarios mencionados en la presente acta en conformidad en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

TTE INT ANI TAMARA MAIDANA ADORNO	
SA INT JUAN FRANCISCO AQUINO SOSA	

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGISTICO